

En el pueblo de Sonnetti a diez y siete de Julio de mil
ochocientos ochenta y cuatro.

Reunidos en esta Casa Comunal los tres Concejales
que al momento se expresan para celebrar sesion ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cristobal Hargues
se declaro esta abierta con lectura y aprobacion del ant. anterior
Acto seguido se dio lectura de los libramientos del periodo de
cumplimiento que fueron aprobados

A D. Ramon Gelabert 19 pesetas por viages a la capital para la
vista de los expedientes de quintas. A D. Antonio Negro
por recompensacion del camino vecinal 80^{vo} pesetas. A D.
Antonio Majo 80 pesetas que adelantó por tomar los terrenos
de todas las enfermas potros Jaime Planas y Balduino Pina
de esta vecindad. Y se acordó satisfacer con cargo al capitulo
de imprevisitos 30 pesetas a D. Cayetano Sans por servicios
extraordinarios en trabajos de comunes y 166⁷⁵ pesetas a D.
Francisco P. Lora por su cuenta de material de la hermandad
Y por ultimo se acordó que habiendo finido el ejercicio los
que no hayan satisfechos los comunes y arbitrios que se pro
ceda por la via de apremio

Y se levanta la sesion firmando la presente: certifico

Cristobal Hargues

Manuel Mariné

Ramon Sala

Jaime Vidal

Vicente Monserat

Antonio Oixart

Ramon Gelabert

N. 0.900.372



Reintegro a la carta continuation de Ares Julio
de 10 Julio, 17 Julio, 24 Julio y 31 de Julio 1884
Mariano Estabert

